



Tributación en el contexto económico de América Latina

Revista Publicando, 3(9). 2017,467-478. ISSN 1390-9304

Tributación en el contexto económico de América Latina

Pablo Xavier Garrido Gómez¹, Holger Guillermo Romo Lopez²

1Universidad Central del Ecuador, pabloxaviergarrido@hotmail.com

2 Universidad Central del ecuador, holger2604103@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo fundamental mostrar en el contexto latinoamericano el manejo de la tributación. Para alcanzar este propósito, se realiza una extensa revisión y exploración, documental y bibliográfica actualizada, relacionada con el entornos de la tributación en las naciones de américa latina.

La investigación demuestra que los regímenes tributarios vigentes en américa latina hoy en día presentan serias limitación y contribuyen escasamente a la reducción de las desigualdades estructurales de ingresos y riquezas existentes en la región. En América Latina se pone de manifiesto la tendencia a la disminución de las tasas de impuestos sobre la renta personal que se observa en las economías. El trabajo detalla el comportamiento del régimen tributario en esta región, y las consecuencias que hoy en día acaren can para estas naciones.

Palabras claves: Tributación, economía, empresa, sociedad, finanzas.



Taxation in the economic context of Latin America.

ABSTRACT

The main objective of this research is to show the management of taxation in the Latin American context. To achieve this purpose, an extensive review and exploration, documental and updated bibliography, related to the taxation environments in the Latin American nations, is carried out.

The research shows that current tax regimes in Latin America today have serious limitations and contribute little to reducing the structural inequalities of income and wealth in the region. In Latin America, there is a tendency to reduce the personal income tax rates observed in the economies. The work details the behavior of the tax regime in this region, and the consequences that nowadays cause can for these nations.

Keywords: Taxation, economy, business, society, finance.



1. INTRODUCCIÓN

El cobro de impuestos y es una alternativa lógica como mecanismo de redistribución del ingreso con el objetivo de financiar la provisión de educación, servicio de salud, infraestructura pública, la reducción de la pobreza y la conservación del medio ambiente. En contraposición a estos principios, desde la década de 1980, período neoliberal, se redujeron los impuestos al ingreso personal tanto en los Estados Unidos durante el gobierno de Ronald Reagan como en el Reino Unido durante el gobierno de Margaret Thatcher en los que se dio comienzo a una tendencia privatizadora, que posteriormente se extendió a otros países (Krugman, Obstfeld, Garuz, Diaz, & Taña, 2001).

En los Estados Unidos la tasa marginal de impuesto sobre la renta aplicable a los ingresos más altos disminuyó de alrededor de un 70% en 1979 al 50% en 1990 y al 35% en 2005. En el Reino Unido la tasa aplicable a los ingresos más altos se redujeron de más de un 80% a fines de los años setenta y alrededor del 40% a fines de los años noventa, y se ha mantenido en ese nivel desde entonces (Requeijo González, 1997). La disminución de las tasas aplicables a los ingresos más altos coinciden con el aumento del coeficiente de Gini, ósea mayor desigualdad en estos dos países en las últimas tres décadas. El presente trabajo caracteriza el comportamiento de la tributación en el contacto económico de las naciones latinoamericanas (Zahler, 2011).

Dado lo anteriormente expuesto, en el presente artículo se declara como problemática de investigación: ¿Cuál es el contexto actual del régimen tributario de las naciones que integran Latino América?

2. METODOS

Inicialmente se realiza una exploración documental y bibliográfica de más de 106 trabajos referentes al tema mediante el empleo de gestor bibliográfico denominado "Publish or Perish". Esta labor facilitó la detección de publicaciones referentes al temas,



ubicadas en revistas de alto impacto académico investigativo, en bases de datos como Scinedirect y Google académico.

Mucha de la revisión es desarrollada en idioma inglés puesto que las publicaciones de mayor nivel en esta área del conocimiento se publican en este idioma. Esto garantiza la vigente actualidad de la documentación consultada y la objetividad de la misma. En el transcurso del artículo se presentan las referencias a los trabajos más importantes y de mayor incidencia en las ideas y conceptos manejados en el presente trabajo.

3. RESULTADOS

Los regímenes tributarios vigentes en América Latina hoy en día presentan serias limitación y contribuyen escasamente a la reducción de las desigualdades estructurales de ingresos y riquezas existentes en la región. En América Latina se pone de manifiesto la tendencia a la disminución de las tasas de impuestos sobre la renta personal que se observa en las economías en países de primer mundo (Jiménez & Solimano, 2012). Como se muestra en la figura 1.

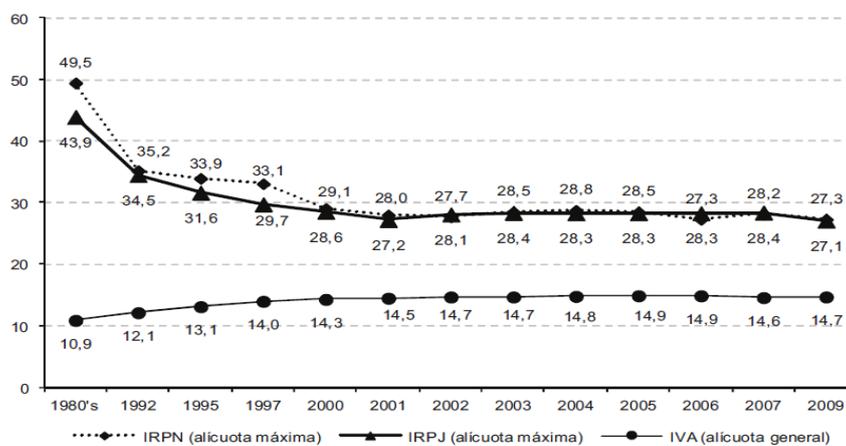


Figura 1: Evaluación del ingreso sobre la renta personal, en impuesto a las empresas y el impuesto al valor agregado.

Las limitaciones de los regímenes de América Latina quedan muy en evidencia en la tributación de los de los adinerados. Hay al menos tres rasgos que dificultan la función redistributiva del estado, esto son:



- Una recaudación tributario total comparativamente baja, como porcentaje del PIB.
- Un desequilibrio estructural entre impuestos directos e indirectos y una escasa relevancia de los primeros en la reducción total.
- Un bajo nivel de cumplimiento tributario, debido tanto a las prácticas de evasión y elusión de impuestos.

La carga tributaria media total en América Latina, no solo en comparación con regiones de altos ingresos a nivel mundial, sino también al compararse con regiones que poseen un nivel similar de desempeño económico (Bouzas & French-Davis, 1998). En comparación con los países desarrollados, los ingresos tributarios de los países latinoamericanos, expresados como porcentaje del PIB, equivalen aproximadamente a la mitad de los registrados en la economía desarrolladas el 18,4% del PIB en América Latina, 34,8 % por ciento en los países de la OCDE y 39,2 % en los países de la unión europea (Zahler, 2011).

Por otra parte, hay profundas diferencias de carga tributaria entre los países de la zona. En Argentina, Brasil y Uruguay la carga tributaria se aproxima más a la de las regiones desarrolladas y representa más del 25% del PIB. Entretanto, y a pesar de las medidas tomadas en los últimos años, el nivel impositivo de la mayoría de los países latinoamericanos sigue siendo inferior al 20 % del PIB. Además hay casos más extremos, como los de Guatemala y México, en los que la carga tributaria es de alrededor del 11 % del PIB (Jiménez & Solimano, 2012).

Esta heterogeneidad entre los países no se debe exclusivamente a las diferencias históricas en materia de tributación, condiciones macroeconómicas, cumplimiento tributario y reformas tributarias recientes, sino también a diferencia relativas al origen de los ingresos fiscales provenientes de la explotación de recursos no renovables. En los países especializados en la producción y el comercio de productos básicos el petróleo en México, Ecuador y Venezuela; Cobre en Chile y otros, dichos ingresos representan un alto por ciento del ingreso total, lo que en algunos casos reduce el incentivo para ampliar las fuentes de tributación. En América Latina existen ocho naciones cuyos ingresos fiscales son altamente dependientes de esas fuentes de ingresos, entre los



cuales destacan Bolivia, Ecuador, México y Venezuela en los que representa poco más del 8 % del PIB (Frenkel, 2003).

El segundo factor limitante de la función redistribución de la política tributaria es la existencia de una estructura de impuestos muy dependientes de los impuestos indirectos que, por lo general, es menos progresiva. En América Latina los impuestos indirectos, expresados como porcentos del PIB, representan un porcentaje similar a 9,6% al porcentaje de los países de la OCDE y de la Unión Europea, 11% y 11,7% respectivamente (Vaca, Muñiz, & Hinojosa, 2016). Sin embargo, cuando se comparan con la importación de los impuestos directos y las cotizaciones la seguridad social, las diferencias son abismales. La carga tributaria directa es más 10 puntos superiores en los países de OCDE, 14,7 % y de la Unión Europea 16,1% que en América Latina, donde representa apenas un 5,4 % de PIB (Angeles & Elizalde, 2017).

La comparación de los impuestos sobre la renta entre América Latina y países desarrollados con una estructura tributaria más progresiva revelan que los impuestos a la renta de las empresas en los países de América Latina y de la OCDE aporta un nivel bastante similar de ingresos como porcentaje del PIB: 3.4% en los primeros y 3.9% en los segundos. Las mayores diferencias entre estos dos grupos de países se encuentran en el impuesto sobre la renta personal. Mientras en los países de la OCDE la recaudación de impuesto sobre la renta personal aporta en promedio un 9.2% del PIB, en los países de América Latina y el Caribe haciendo apenas a un 1,5 % del PIB (Frenkel, 2003). Por lo tanto, mientras la primera diferencia entre los regímenes tributarios corresponde a la importación relativa de la tributación directa entre los países de la OCDE en América Latina, la segunda corresponde a la acentuada diferencia de los ingresos públicos provenientes del impuesto sobre la renta personal, expresado como porcentaje del PIB. En cuanto a la contribución al total de ingresos tributarios, en América Latina el impuesto al ingreso de las empresas representa un 70% y el impuesto sobre la renta personal un 30% (Zahler, 2011).

En contraste, la estructura tributaria de los países de la OCDE es muy diferente, puesto que el primero, que es el impuesto a las empresas, representa un 30% y el segundo un



70%, lo que revela un aporte mucho mayor del impuesto sobre la renta personal a la recaudación fiscal de los países de la OCDE (Hallerberg & Scartascini, n.d.).

Una de las características del impuesto sobre la renta personal en América Latina es su alta dependencia del impuesto sobre los ingresos salariales. Por otra parte, el mayor potencial de evasión y elusión tributaria reside en los ingresos no salariales de los trabajadores por cuenta propia y empresarios. El trato preferencial otorgado en la región a las ganancias de capital reduce y limita la recaudación de impuestos sobre el ingreso personal de origen no salarial (Krugman et al., 2001). Las ganancias de capital reciben un trato preferencial, en la gran mayoría de los países de la región, en los que están exentas del pago de impuestos o sujetas a tasas tributarias extremadamente bajas, lo que explica la tributación prácticamente nula exigible por los ingresos no salariales. El sistema evita así gravar con impuestos adecuados los ingresos más altos de la escala de distribución del ingreso (Requeijo González, 1997).

Este análisis pone de manifiesto la necesidad de focalizarse en los impuestos sobre el ingreso personal, aunque sin restar importancia a los impuestos a las ganancias de las grandes empresas privadas, en especial a las que se dedican a la extracción de recursos naturales (Bouzas & French-Davis, 1998). Sin embargo, la consecuencia del objetivo redistributivo de las políticas fiscales y tributarias no es una tarea fácil dada la capacidad política de las élites económicas para oponerse y resistir un eventual incremento de los impuestos sobre la renta personal.

Existen al menos tres factores que explican la limitada importancia de los impuestos a las personas como fuente de recaudación (Jiménez & Solimano, 2012):

- Las relativamente bajas tasas marginales del impuesto sobre la renta personal aplicadas a la mayoría de los países latinoamericanos.
- La reducida base impositiva sobre la renta de las personas empleadas para la recaudación de impuestos, lo que se relaciona con la desigual distribución del ingreso y se ve exacerbado por la existencia de considerables deducciones y excepciones que impiden el cobro de impuestos sobre gran parte de la renta imponible.



- La elevada tasa de incumplimiento es decir evasión y retrasos en los pagos que presenta el impuesto sobre la renta personal en comparación con el impuesto al valor agregado (IVA), entre otros.

A partir de la década del 80 la tasa impositiva sobre el ingreso legal personal y de las empresas ha venido registrando un acentuado descenso en América Latina, que concuerda con la evaluación de esta tasa tributaria en distintos países del mundo (Sabaini, 2007). En la región latinoamericana la tasa media máxima de impuesto sobre la renta personal disminuyeron en un 44% del 49.5% registrado en 1980 a un 27% en 2009. Este nivel puede ser considerado como relativamente bajo en términos internacionales. Algo similar ocurre con la evaluación de la tasa impositiva promedio aplicadas al ingreso de las empresas, que disminuyeron del 43.9% al 27.1% en el mismo periodo. La existencia de moderadas tasas impositivas de la renta personal ofrece interesantes posibilidades de incrementar las entradas fiscales por este mediante el aumento de las tasas (Washington), 1998).

Otro factor que dificulta la recaudación de impuesto sobre la renta personal es la estrecha base imponible. La tasa mínima comienza a aplicarse a un nivel equivalente a 1.5 veces el PIB per cápita. En cambio en regiones más desarrolladas como Europa occidental, Canadá y Estados Unidos la tasa mínima es 16.7% y 12.5% respectivamente, y se aplica a las categorías de ingresos que equivalen del 20 al 35% del PIB per cápita. Este rasgo del sistema tributario refleja la desigual distribución del ingreso y la intención de eximir del pago de impuestos al segmento más pobre pero también limita la base impositiva y excluye a gran parte de la población (Castells & others, 1999).

Como se indica en la tabla 1 en América Latina la tasa máxima comienza a aplicarse a partir de un umbral que corresponde aproximadamente a 10 veces el PIB per cápita, mientras en la mayoría de la región es desarrollada esta tasa comienza a aplicarse a partir de un nivel cercano a dos o tres veces el ingreso per cápita. Además, la tasa máxima aplicada a la región es de 2.7%, no sólo es inferior a la de Europa occidental que es de 39.9%; Canadá y los Estados Unidos que es de 32%, sino también a las tasas



aplicadas en Asia Oriental que es de 29% y en África subsahariana que es de 35.2% (Angeles & Elizalde, 2017).

Tabla 1: Impuesto sobre la renta personal e impuesto a las empresas, en varias regiones del mundo.

Regiones (número de países)	Ingreso personal disponible		Tasa (Porcentaje)		
	Mínimo (múltiplos del PIB per cápita)	Máximo	PIT (Bajo)	PIT (Alto)	CIT
América Latina (18)	1,52	10,27	10,6	27,1	26,8
Caribe (17)	1,47	5,99	17,5	32,1	31,1
Asia del Este y Pacífico (32)	1,19	15,65	9,0	29,0	24,0
Europa Central y Asia Central (31)	1,08	2,16	13,3	19,4	15,8
Medio Oriente y Norte de África (21)	1,21	8,60	10,4	26,0	24,9
Asia del Sur (8)	3,22	34,17	8,6	25,7	30,4
África Sub-Sahariana (47)	2,55	19,11	10,1	35,2	30,3
Europa Occidental (20)	0,36	3,97	16,7	39,9	26,1
Estados Unidos y Canadá (2)	0,20	5,42	12,5	32,0	26,5

4. CONCLUSIONES

A modo de conclusiones de la investigación, se destacan las siguientes consideraciones finales:

- En un mundo globalizado con movilidad de capital y paraísos fiscales, la tributación a nivel nacional no será suficiente, por sí sola, para corregir las tendencias actuales a la desigualdad global y la formación de nuevas élites económicas. En este contexto es necesario agilizar acuerdos internacionales de tributación a las rentas altas.
- La alta desigualdad se corregirá sólo con mayor tributación. Para este propósito sería necesario abordar una diversidad de factores que contribuyen a la generación y reproducción de la desigualdad como la concentración de mercado, la imposición de barreras a la competencia, la protección estatal de los grandes conglomerados financieros, el debilitamiento de los sindicatos y la sociedad



civil, y el desarrollar reformas que contrarresten el enorme poder político mediático que gozan hoy en día la élite económica.

Es evidente que en América Latina y otras regiones hay un amplio margen para elevar los impuestos sobre las rentas más altas, pero cabe hacer alguna advertencia al respecto. En primer lugar, en el contexto de la economía mundial globalizada con alta movilidad de capital, los intentos por elevar los impuestos sobre la renta en un determinado país, puede dar origen a una fuga de capital y ahorros desde el país con impuestos más altos hacia países con menor tributación, incluso los llamados "paraísos fiscales" lo que pueden reducir la efectividad de esfuerzos nacionales aislados de subir la tributación al capital.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Angeles, L., & Elizalde, A. (2017). Pre-colonial institutions and socioeconomic development: The case of Latin America. *Journal of Development Economics*, 124, 22–40. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2016.08.006>

Bjørnskov, C. (n.d.). Economic freedom and economic crises. *European Journal of Political Economy*. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2016.08.003>

Bouzas, R., & Ffrench-Davis, R. (1998). La globalización y la gobernabilidad de los países en desarrollo. *Revista de La CEPAL*. Retrieved from <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/12130>

Castells, M., & others. (1999). *Globalización, identidad y estado en América Latina*. Santiago de Chile: PNUD. Retrieved from http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1266426228.globalizacion_castells.pdf

Frenkel, R. (2003). Globalización y crisis financieras en América Latina. *Revista de La CEPAL*. Retrieved from <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/10894>



Hallerberg, M., & Scartascini, C. (n.d.). Explaining changes in tax burdens in Latin America: Do politics trump economics? *European Journal of Political Economy*.
<https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2016.07.004>

Jiménez, J. P. (2015). Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina. CEPAL. Retrieved from
<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/37881>

Jiménez, J. P., & Solimano, A. (2012a). Elites económicas, desigualdad y tributación. Retrieved from <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5359>

Jiménez, J. P., & Solimano, A. (2012b). Elites económicas, desigualdad y tributación. Retrieved from <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5359>

Krugman, P., Obstfeld, M., Garuz, J. T., Diaz, E. S., & Taña, J. O. (2001). *Economía internacional*. Pearson Education. Retrieved from
http://www.academia.edu/download/35364934/Economia_internacional_de_Paul_Krugman.pdf

Requeijo González, J. (1997). *Estructura económica mundial*. McGraw–Hill, España. Retrieved from <http://dspace.ucbscz.edu.bo/dspace/handle/123456789/782>

Sabaini, J. C. G. (2007). *Cohesión social, equidad y tributación: análisis y perspectivas para América Latina (Vol. 127)*. United Nations Publications. Retrieved from
https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=HKA_3Mxw3xwC&oi=fnd&pg=PA7&dq=elites+economicas,+desigualdad+y+tributaci%C3%B3n&ots=IRrgd8iYKS&sig=ub4Jl6RRTWXRpYcTrVoMXBJ5ypE

Vaca, C. A. B., Muñiz, R. C. R., & Hinojosa, D. J. M. (2016). Que se investiga en tributación. *Revista Publicando*, 3(7), 529–536.



(Washington), B. I. de D. (1998). América Latina frente a la desigualdad. IDB.

Retrieved from

https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=Ml6z97GKeLoC&oi=fnd&pg=PR5&dq=la+integracion+a+los+mercados+financieros+internacionales:+consecuencias+para+la+estabilidad+macroeconomica&ots=hQf3Ixtmzq&sig=Z0e-qfCeTadLSDTLxqVZ5NYwdLA

Zahler, R. (2011). La integración a los mercados financieros internacionales: consecuencias para la estabilidad macroeconómica y el crecimiento. Retrieved from <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5346>